

# LA VOZ DE SORIA

19 de Enero de 1926.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Año V. Número 372

franquio  
compartido

## EN LA ECONOMICA NUMANTINA

Los proyectos tributarios suscitan una apasionada discusión

### Se renueva en su totalidad la Junta de Gobierno

Los decretos fiscales publicados a primeros de este mes en la *Gaceta*, han producido en toda España la más viva impresión. Periódicos y revistas, particulares y corporaciones se ocupan con interés de estas disposiciones y de su futura reglamentación.

Siempre la exacción de tributos ha sido la cuestión batallona en la política de los pueblos, desde las Cortes medioevas hasta los actuales Parlamentos. La economía mueve resortes principales de la Historia y Marx veía en esta una nueva consecuencia de las luchas económicas.

Sin ir tan lejos, es indudable, pese a los espíritus excesivamente idealistas, que las leyes de la economía reclaman siempre un puesto preferente en la atención pública.

No solo de pan vive el hombre, dice el Evangelio, es cierto no debe vivir solo de esto, pero vive ante todo por esto y aunque sea un mero medio, es indispensable atenderle para conseguir fines más elevados.

Con una gran oportunidad, con el celo que siempre ha puesto en la defensa de los intereses generales el Sr. Conde de la Puebla de Valverde, llevó días pasados al seno de la Económica Numantina de Amigos del País, la discusión de una documentada Memoria, para contribuir a la pública información abierta por el autor de los decretos, el joven Ministro de Hacienda.

Esta discusión, ha provocado, como es natural, la manifestación de diversos pareceres y tendencias, muy legítimos y muy justos y en la armonía de unos y otros, es preciso contribuir a esa formación.

Alabamos y aplaudimos el propósito que guió al Ministro de Hacienda al redactar estos decretos, propósito tan bien explicado y determinado en la exposición, —aunque discrepemos de algunos de sus preceptos dispositivos.

Es verdad que no están suficientemente determinadas y concretadas las dos bases de la tributación «valor en renta» y «valor en ventas», es verdad, que las pesquisas de la ocultación se dejan a la libertad de la denuncia privada, que se castiga acaso duramente el error, que pudiera ser involuntario... pero precisamente eso es lo que hay que pedir al Ministro garantías para el declarante honrado, para el contribuyente de buena fe, que en este río revuelto de las reformas tributarias frecuentemente desempeña el papel de víctima propiciatoria.

Sin entrar a comentar los Reales decretos, cosa que con más espacio y tiempo hemos de hacer, por hoy nos basta señalar uno de sus

más graves defectos, nos referimos a la paciente de corso, que se otorga al caballero de industria, pesquisidor de errores o de ocultaciones, dejando en mano de espontáneo denunciante la pesquisa de la ocultación. Siempre hemos despreciado y aborrecido al oficioso denunciante de oficio, que por venganza o por facil y ventajoso lucro, se dedica a inspeccionar y denunciar cualquier acontecimiento del que pueda provenir un daño a alguien, u obtener un inesperado y propio provecho, pues la función inspectora y denunciante debe estar siempre libre del veneno de la venganza o de la represalia, y del virus de la ambición o el lucro.

La función denunciante, salvo en el caso de legítimos derechos particulares y con nobles miras de interés público, debe ejercerla el mismo Estado, pero sin estimular la delación anónima y cobarde y sin fomentar la cría de cuervos y buitres fiscales, que merodean en torno a la administración, para nutrirse de los entraños de sus víctimas.

El Estado, la Administración son los llamados a realizar esta delicada función; perfecciónese, si es necesario el órgano adecuado para este misterio, pero que sea una función pública, sana y competente, lo que vele por el exacto cumplimiento de los deberes fiscales y no iniciativa privada y tortuosa. Causa de los defectos que se encuentran en estos decretos, es sin duda la premura de su preparación y publicación. Sin duda el motivo de esta premura era el lisonjero propósito de hacer para Junio unos Presupuestos nivelados, pero es viejo el refrán castellano que dice «la mejor es enemigo de lo bueno» y en este caso, la precipitación ha desvirtuado, en parte, por el momento, la esencia de los decretos.

Antes y no después de su publicación debiera haberse abierto la información pública sobre los proyectos, toda vez que una vez publicados, únicamente su reglamentación queda al alcance de los informes, si es que estos son escuchados y atendidos.

De alabar sería, que el joven Ministro de Hacienda, al darse cuenta de la vital necesidad que tienen proyectos de esta naturaleza, de ser bien discutidos amplia y pública mente, recoja las informaciones que sobre sus decretos a él lleguen, rectifique si es preciso, en disposiciones sucesivas preceptos ya publicados sin hacer de ellos algo intangible e inmutable y lleve a la reglamentación el espíritu de concordia y equidad que no ha podido recoger en la previa redacción de los decretos.

El Sr. Ropero aplaudió la moción de la Junta, diciendo que debía agregarse la consideración de que la disposición referente al libro de ventas de los comerciantes es totalmente ineficaz.

El Sr. San Martín, después de culparse como miembro de la Directiva de falta al Reglamento, manifestó su oposición a la moción de la Junta por estimar acertados los proyectos de Hacienda.

El Sr. Ridruejo, (D. Leopoldo) analizó la moción señalando diferencias lagunas en la misma. Dijo que le parecía bien el espíritu de los proyectos de Hacienda y que se debe seguir la ocultación para que pague todo el que deba, llegando a exponer si es preciso. Entiende que la moción no se da ninguna solución concreta; que con arreglo al R. D. es muy fácil marcar el valor de las fincas si se hace de buena fe; que las expropiaciones son justas; pues se pronuncian contra las declaraciones con error de un 50 por 100 y alaba la inscripción de arrendamientos.

El Sr. Tudela hizo análogas consideraciones, manifestando que lo que se debe pedir al Gobierno es que no tributen las fincas cuyo líquido impuesto sea pequeño, pero que las grandes fincas tributen como deben. El Sr. Posada solicitó el aplaza-

miento de la discusión para poder estudiar el asunto con detenimiento e informar al Gobierno en debida forma.

De acuerdo con esta proposición, la discusión quedó aplazada, dejándose la moción sobre la mesa para su mejor estudio.

El Presidente manifestó que se iba a proceder a la elección de cargos por no hallarse dispuesta la directiva

según ocupando sus puestos antiguamente.

El Sr. Posada propuso que se co-

caran en el domicilio social de la Económica los retratos de D. Mariano Granados y Campos, y don Aurelio González de Gregorio, por los trabajos que han realizado desde la Presidencia de la Asociación. Así se acordó.

Se procedió a la elección de nue-

va junta, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Mariano Vicén.

Censor, D. José Tudela.

Secretario, D. Mariano Granados.

Tesorero, D. José Ropero.

Contador, D. Blas Taracena Agui-

rre.

LA VOZ DE SORIA

NUMERO SUELTO 10 CETT.

## APOTEFILAS

### AL MARGEN DE LOS DIAS

#### LOS PADRES Y LOS HIJOS

A la hora de ahora, el apasionante suceso sentimental en el que la peinadora Victoria Fernández ha realizado la más bella obra de ofrecer cuidados y besos, calores de hogar maternal a una niña que había de ser depositada en la Inclusa para ser un ser sin nombre y que a virtud de las ansias de maternidad de la peinadora no tan sólo recibe cariños sino también un apellido, ha entrado en el más psicológico de los momentos.

El Juez señor Fabián, después de un discurso enalteciendo la bella acción de Victoria Fernández ha puesto en manos de la madre parurienta la hija espiritual de la hora de la peinadora.

El célebre juicio de Salomon ha sido a los miles de años otra vez un hecho.

Pero con la pregunta ¿de quien son los hijos? acude a nuestro pensamiento algo tortuoso.

Esa niña a quien Victoria Fernández no tuvo inconveniente en dar su apellido, desafiando con este hecho el decir de la gente que reputa deshonra los hijos no santificados por el matrimonio, está heroica obrera que riñe la batalla con sus entrañas estériles que le niegan la maternidad y adquiere el derecho de madre prodigando caricias y cuidados a la hija abandonada que es más madre que la que la dió al mundo con desgarramientos dolorosos, y la entrega para depositarla en la Inclusa cubriendo así su falta?

Es la que engendró esa vida, que al ser lanzada al mundo habrá de pregonar la falta de amor cometida por la madre y que hoy es conocida por todo el mundo, no pondrá un poquito de odio en la que no vió los primeros pliegues risueños de la carita rosada de la niña que —por los cuidados prodigados y por las inquietudes en que sumió a su corazón lleno de amor— es ya hija de Victoria Fernández.

El señor Fabián ha encauzado a las madres de la niña que nació para no tener ninguna, hacia el camino de la mutua simpatía, partiendo del punto de vista de que la niña sea lazo para el cariño de la madre.

Ahora que en nosotros surge la duda de que por parte de la madre natural existe igual cariño hacia la niña que en la peinadora que la recogió, cuidó y dio un nombre sin miedo a la deshonra.

## ARTE Y MORAL

En nombre de la Moral, ha sido pudorosamente cubierta unas esculturas que decoraban en Barcelona la fuente de la Plaza de Cataluña. La moralidad y el ceticismo puestos de acuerdo han perpetrado ese atentado ahistórico.

Mas qué dirán nuestros sedicentes moralistas al conocer la última decisión del Romano Pontífice? Su Santidad que recaía inapreciables dotres de ponderación y exquisitez, ha decidido practicar varias reformas en la galería del Vaticano. Una de estas ha sido la restauración del maravilloso cuadro de Miguel Angel «El juicio final», en el que Don de Volterra cubrió con una capa de pintura púdibunda los desnudos maravillosos. El Papa, ha ordenado que se restaure el cuadro tal como lo pintó su autor. «No hay derecho», ha dicho el Príncipe de la cristianidad — profanar la más bella obra de Miguel Angel.

El Arte, carece de sexo. No tiene otra Moral que la de los sagrados canones de la Belleza. La obra artística, no es buena ni mala, porque carece de sentido; sino bella o fea, aparte de cualquier orden Moral. Todo puede expresarse en Arte, siempre que se exprese bella arte. El incidente de la Plaza de Cataluña, el del monumento al Mediterráneo en Tarragona — aquella hermosa obra de Julio Antonio que no pudo emplazarse por el pudor asustadizo de los sedicentes moralistas — tiene un comentario aceradísimo en la decisión de Su Santidad.

La immoralidad, no está en la obra artística, sino en los ojos y en la interpretación de quienes la interpretan.

#### Los escritores pícaros

#### Alvaro de Retana y Juan Caballero ante la Justicia.

#### La "pereza" de Serrano

#### Un banquete en honor de la holgazanería del no abalemúsico

#### ELOY SANZ VILLA

#### = OCULISTA =

#### CANALESAS.—84.—

#### CONSULTA DE 10 A 1

#### EL VICARIO GENERAL

#### BURGO DE OSMA

#### 1926 ENERO 1926

#### 201627. El Vicario General

#### OBISPO Y CLERIC

#### Con las formalidades de rigor, tomó posesión de su cargo de Prelado

#### y Vicario General de la Diócesis

#### el doctor don Eustaquio Berdúa,

#### quien durante algún tiempo ha desempeñado

#### la cátedra de Teología dogmática

#### en el Seminario Conciliar de Pamplona.

#### El acto se verificó en la capilla

#### del Palacio episcopal, asistiendo al

#### misma los familiares del nuevo Vicario

#### el Notario del Obispado don Bartolomé María

#### y la Corporación

#### capital en pleno.

#### Saludaron al doctor Berdúa, que

#### viene precedido de una excelente fa-

#### ma y bien ganada renombre, dase

#### dole muchos acaites al frente de la

#### curia y Gobierno eclesiástico de este

#### Obispado.

ESCARCEOS LITERARIOS

## JERA DON MIGUEL!

...Mi tesis era la de que hemos llegado casi por completo a olvidar las lecturas amadas, las obras gigantescas de nuestra raza y de nuestra literatura.

En la dorada y loca frivolidad del arte de nuestros días, literatura brillante y esplendorosa de fuegos artificiales, liemos—ya lo veis—lado al olvido el Libro altísimo que encierra la más inmerita figura (castellana y española) en las literaturas de todos los tiempos, justo orgullo de los pueblos hispanos y envídia eterna de todas las naciones.

Y todo lo que dije es absolutamente cierto.

Fué en mi último viaje a la corte de España.

Yo hablé con el alto ingenio:

¿En qué salón? En el amplio y espacioso de nuestra Biblioteca Nacional.

¿Personaje que me habló y al que hablé?

*Don Miguel de Cervantes Saavedra!*

¿Dónde hallé sus palabras? En dónde había de ser En el Libro Sagrado Español, en la historia de «El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», primera parte, capítulo XLVIII, páginas 287, 288 y 290 del tomo segundo de la edición microscópica de Zaragoza de 1885.

...No sentimos amor hacia el libro más bello de todos los libros. No es el compañero de nuestras soledades y de nuestros paseos, el sugeridor, la norma...

-No lo leemos, -Y lo hemos olvidado totalmente.

Hay personas de gran cultura que tampoco acertaron. Ello no tiene otra explicación que la rápida lectura de mi artículo, un vistazo fugaz que me capturó el matiz y el aroma cervantino.

Alguien, empero se hizo acreedor a una novela del inmenso D. Miguel. Un joven soriano, el inteligente telegrafista de Agreda D. José Alonso del Río, el cual me dice: «No juzgo gran proeza dar cumplida respuesta a lo que en su interesante artículo pregunta a los lectores de LA VOZ».

Ese «altísimo ingenio», que no es académico, podría ser «un tal» Miguel de Cervantes Saavedra y ese discurso hace ya tiempo lo pronunció un famoso canónigo, según consta en el capítulo XLVIII de un curioso libro caballeresco que tengo a la vista.

Me parece que van a ser muchas las obras que va usted a tener que dedicarnos. Siento el sablezo y quedo agradecido.

Y no sabe el Sr. Alonso la inmensa alegría que ello me proporciona. Y más hubiera sido mi contento si más libros hubiese tenido que enviar.

Pero ya es confortador el crecido número de cartas que a mí han llegado estos días, lo cual prueba que existe en los lectores del periódico un entusiasmo grande y noble hacia los temas intelectuales.

Les quedo agradecido por su atención a mis humildes líneas. No tenían ellas otra finalidad que la de fomentar la afición hacia los viejos libros y sobre todo, hacia Poema de España—Pedro Chico.



## PICADILLO

Leemos:

«En el último Consejo los Ministros se ocuparon del descenso de la Prensa». Siempre ocupándose de nosotros! Nada, que no nos dejan descansar un momento.

Leemos: «Ciento sesenta millas cabalgando en un cocodrilo».

Vaya una cosa! En España llevamos muchos años marchando sobre una tortuga y no se lo decimos a nadie:

En «La Nación» que dirige Delgado Barreto, se habla de la Prensa que sirvió a los en días tristemente inolvidables.

Se debe tratar sin duda de «La Acción» que dirigió Delgado Barreto para servir al maurismo: partido que hizo celebrar el «odia al maurismo y compadece a Maura».

El Santo Padre, según leemos en la prensa italiana, dando una prueba de buen gusto, ha ordenado la restauración al fresco de los desnudos que pintara un día Miguel Angel, en su famoso cuadro «El Juicio Final».

Aplaudimos la determinación de nuestro Santo Padre, y también nosotros por nuestra parte habríamos de pedir que todos los frescos, se mostrasen al desnudo, aunque no fuese más que por ver si se acatarraban y nos libraramos al fin de ellos.

Recomendamos a nuestros lectores la anécdota que deleitó a los comensales en el banquete al Sr. Gutiérrez Gamero, contada por el señor Sánchez Guerra.

Hace referencia a una conversación entre D. Miguel de los Santos Álvarez y el gran poeta Núñez de Arce.

De los Santos preguntó al poeta:

«El Marqués de Campos ha proclamado la Monarquía, ¿que hacer?»

Núñez de Arce contestó:

«En estos casos solo queda un remedio: dimitir».

Dichoso usted—dijo entonces de los Santos—que está en la edad en que se puede tener vergüenza».

Cosas de Grecia

Comunican de Atenas que ayer entró en vigor la ley que prohíbe a toda mujer mayor de 14 años llevar trajes o faldas cuyo borde interior no pase al menos 20 centímetros debajo de las rodillas.

Serán declarados responsables de la no observancia de esta ley, los padres y maridos de las mujeres afectadas por la disposición.

Se han nombrado dos inspectores especiales para precisar si las faldas de las mujeres griegas están o no conformes con las nuevas medidas, y se han pronunciado penas severas, pecuniariamente, contra los contraventores de la mencionada disposición.

Les quedo agradecido por su atención a mis humildes líneas. No tenían ellas otra finalidad que la de fomentar la afición hacia los viejos libros y sobre todo, hacia Poema de España—Pedro Chico.

## ECOS DE MADRID

## UN ORDENANZA

Cuando aún no existía la actual epidemia de novelas (?) cortas, y sin embargo eran tiempos de gloria para aquellas publicaciones que nos dieron los cuentos de la Condesa de Pardo Bazán, las novelitas altas y serenas del maestro Pérez de Ayala y descubrieron al estilista Gabriel Miró, entre tanta labor buena, cualquiera recordaría aquella publicación de título justo: «El Libro Popular».

Siempre ocupándose de nosotros! Nada, que no nos dejan descansar un momento.

Leemos: «Ciento sesenta millas cabalgando en un cocodrilo».

Vaya una cosa! En España llevamos muchos años marchando sobre una tortuga y no se lo decimos a nadie:

Leí yo aquellas páginas con parecida devoción a como el autor debiera escribir las: reflejando mi juicio en el propio corazón. Era todavía para mí la Corte el cascabel del éxito. Después he averiguado que es como un cascabel realmente, pero como de círculo fatal, donde el compás de los humanos malabarismos sabe sonar mejor a engaño a fracaso, y a muerte!

José Reygadas, envidiado por mí al conseguir—ahí es nada—pensaba yo liricamente sencillamente—aquele premio, y después de leer unas crónicas suyas en «El Liberal», desapareció de mi memoria al no ver su nombre. Pensé: habrá muerto..., como otros.

Y desfilaron los infinitos sucesos diarios durante mucho tiempo. Hasta que un día estando en un café de Barcelona, sin fijarme y mucho menos pensando en posible contacto con los parroquianos de las mesas vecinas, hablábamos de literatura unos muchachos castellanos amigos.

Había muerto Joaquín Dícenta y nuestro lirismo exaltado ponía en el duelo la corona de sentidos elogios. Hablábamos alto, entre la mira-

da estúpida de algunos burgueses. Fué entonces cuando me fijé en alguien que nos observaba y oía de tal manera, que parecía tomar parte en la conversación; pues tales eran sus gestos.

Era un hombre joven, como de treinta y cinco años, prematuramente calvo; masticaba un puro, le brillaban los ojos que reflejaban no se que lejanas alegrías. Tenía una gorra galoneada sobre la mesa, pues era ordenanza de Telégrafos.

A una audaz invitación mia, se acercó.

El también había sido literato, él también era artista. Fué bohemio en Madrid y sufrió los golpes de la vida, esa fuerza magna que da el ideal. Otros amigos habían logrado colocarse, y él que llegó a creer que lo estaba, sufrió la miserable venganza del hambre... Fué entonces cuando se refugió en el asilo amable y tibio de un corazón de mujer. Y antes de hacerla compañera de tan difícil y largo camino, cuando ya en las tinieblas de su vivir supo que iba a tener un hijo—jalba nueval—se hizo ordenanza de telégrafos, arrancando un pedazo de corazón y de realidad. Huyó de Madrid y vino a perderse en la negociable indiferencia de la vida barcelonesa.

¡Ahora todavía era artista! No escribía, no, ¡para qué? pero algunas veces, cuando llamaba el recuerdo a las puertas fáciles de su alma con un telegrama en la mano, pensando en si sería de novia o de madre, de vida o de muerte, soñaba... y llegaba tarde.

Nos despedimos hasta pronto. Al darme la mano el extraño ordenanza de telégrafos, por la efusión puesta comprendí que íbamos a ser muy amigos.

Efectivamente, para gran orgullo de los dos, José Reygadas y yo, somos grandes amigos.—Allá por el año



## NOTICIES

La circulación por carretera.—Por Decreto del 4 del mes actual el Gobierno dispone a propuesta del Ministro de Fomento que en tanto no se publique el nuevo Reglamento de Policía y conservación, que quede en suspenso lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 10 de Noviembre de 1925 y el pago de cuotas y multas a que el mismo hace referencia a los carros dedicados exclusivamente a las faenas agrícolas o pecuarias que no llevan más de una caballería mayor, dos menores o una yunta.

El Real decreto de 10 de Noviembre, continuará en vigor hasta la publicación del nuevo reglamento, con excepción del mínimo de anchura fijada en el primer párrafo del artículo primero para toda clase de vehículos de tracción animal que lleven más de una caballería y puedan considerarse dedicados a unos industrias y como tales satisfagan contribución.

Por conveniencias particulares, ha dejado de pertenecer a nuestra redacción don Francisco Soria Montenegro, que desempeña a cargo de Administrador de este periódico. Lamentamos la ausencia del buen camarada en nuestra redacción.

Horario de oficinas.—En virtud de R. O. circular de la Presidencia del Consejo, se dispone que, desde 1.º de Febrero próximo en todas las oficinas de la Administración central y provincial, se trabaje durante cinco horas seguidas; pero con el fin de señalar cuales han de ser más convenientes tanto para los empleados como para el público, los jefes de todos los servicios, después de haber oido la opinión de sus subordinados informarán a los Ministros respectivos, teniendo en cuenta que las horas de entrada y salida, han de estar comprendidas entre ocha y media y diez y siete y media, pudiendo señalarse horarios de invierno y verano, comprendiendo en el de invierno desde 1.º de Noviembre a 1.º de Mayo y viceversa.

Cocina económica.—Durante la primera quincena se han recibido los donativos siguientes: Doña Celedonia Lacalle, 10 pesetas; las señoritas Concha y Pilar Alvarez, 10; doña Teresa Muñoz, viuda de Isturiz, 100; una persona caritativa, 500; y don Hermenegildo García, 50. Total, 670.

Durante la primera quincena se han recibido los donativos siguientes: Doña Celedonia Lacalle, 10 pesetas; las señoritas Concha y Pilar Alvarez, 10; doña Teresa Muñoz, viuda de Isturiz, 100; una persona caritativa, 500; y don Hermenegildo García, 50. Total, 670.

Por D. Constancio Rubio.

La exposición del Santísimo que

durante se celebra en la Iglesia

## RETRATOS

## PEPE TUDELA

La dehesa estrenaba el verde de su sayo. Era tras de la misa el domingo de mayo.

Una silueta aguda de pronto se reveló—esbelto cíano góticó—. Dijo: Ese es Pepe Tudela.

Sin conocerle era la identidad bien clara.

Mil que con él vinieran, nunca le equivocara.

Bermeja y satinada le ardía la mejilla

del color que la piedra toma al sol de Castilla.

Sus ojos revelaban un perenne estupor

y era su risa un gozo de hermanito mayor.

Su hablar tenía un dejo agudo de honradez franca como el de don Miguel, rector de Salamanca.

Después vivió a su lado la ciudad y el paisaje, y el sentido del árbol y del mueble y del traje.

Su apasionada charla se abría en la tertulia, y era el claro fermento de la indolente abulia.

Huraño y silencioso, a su lado aprendí a empezar a amar todas las cosas porque sí,

porque todas son buenas como el Dios que las hizo y hay que estudiar sus gestos y sorprender su hechizo

—otro apostolado de biología andante—canjejar las estampas del mundo circundante.

La risa sin sentido de las niñas precoz que rezuman sus labios impacientes de roces.

La sabrosa malicia de los adolescentes, el modesto apetito de glorias inocentes que el pequeño grande hombre apenas disimula;

el egoísmo magnífico con que sacia su gula un menudo heliogálico de tres años rollizos;

la niña que aún no muda los dientes primerizos

y sabe ya qué es niña y se prueba colares y se atusa en las siestas riñudas aladas.

Solo el amor desata el propio laberinto

porque la vida es santa y es sagrado el instinto

y el corazón que ama—Fr. Luis lo dice—sabe abrir y cerrar cielos y tierra con su llave.

Al lado verso mío, a Soria la alta vuelta

y un despierto saludo lleva a Pepe Tudela.

## SERVICIO DE AUTOMOVILES

## DE ALQUILER

## GODOFREDO DE MARCO

Calle de los Estudios, n.º 3

Teléfono, 146.—Soria

En el último ejercicio repartió el 7 por 100 a accionistas, imposiciones en cuenta corriente y cuentas de ahorro.

Garantía sólida y responsabilidad efectiva en edi-

ficios entregados y terrenos propios por valor total de

5.000.000 de pesetas VEINTITRÉS CASAS que valen

800.000 pesetas más varios solares representativos de

otras 100.000 pesetas y capital suscrito hoy 34 millo-

nes con 24.642 asociados

No hay colocación mejor para el dinero por garantías

y remuneración. Todas las disponibilidades se invier-

ten edificando casas y comprando fincas.

Los socios tienen derecho a que les construya una vi-

ienda o se les compre una finca agrícola, aportando

el 25 por 100 de su valor facilitando el BANCO el 75

por 100 restante a amortizar en un plazo hasta 30

# LA VOZ DE SORIA

## CRONICA NEGRA

### Sucesos en la provincia

El vecino de Salduero, que resultó con heridas al apurar un pino, ha fallecido.

Una víctima del trabajo que dejará sin hogar indefenso.

A la familia de Vicente Cámaras Palomar, muerto en el cumplimiento del sagrado deber que obliga al hombre a ganarse el pan con el sudor de su frente, rendimos hoy el tributo de nuestra condoleancia.

Los opositores habrán de practicar tres ejercicios: clínico, práctico y

oral.

**Velada teatral.**—Días pasados se celebraron en la villa de Hinojosa del Campo, dos veladas teatrales, cuyos productos se destinan a la adquisición de material para la escuela.

Felicitamos a los cultos habitantes de la citada villa, así como también al señor maestro, don Román Laguna, organizador de dichas veladas.

**Asamblea.**—El Presidente y Secretario de la Diputación Provincial de Madrid, que forman la Comisión organizadora de la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid los días 20, 21 y 22 del mes actual, ha remitido a las 44 Corporaciones de régimen común, una circular para que designen temas que deberán discutirse en dicha Asamblea, así como también las personas que han de concurrir representando a cada provincia.

De Soria han salido para tomar parte en ella los Sres. Arjona, Maes, Azagra y Cacho.

**Anuncios económicos**

**Dinero para obras.**—En la Jefatura de Obras Públicas se ha recibido nota del Ministerio de Fomento de haberse librado la cantidad de 25.000 pesetas que serán empleadas en las inmediaciones de la capital para reparar las salidas de las carreteras de Valladolid y de Aragón.

Como es sabido se solicitó mayor cantidad para remediar el paro de obreros de Soria, habiéndose logrado para este objeto la cantidad citada.

Celebramos que se haya conseguido, en su mayor parte lo que es solitado y que con las obras que está realizando la Diputación y el Ayuntamiento, puedan los obreros sorianos conjurar la dura crisis de trabajo que en esta época del año la que exige más gastos de alimentación, abrigo y calefacción, vienen crónicamente padeciendo.

**Un discurso de Francés.**—

Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando por nuestro estimado amigo y colaborador don José Francés, como respuesta al de don José Clara en el acto de su recepción.

Es el discurso de nuestro querido amigo una pieza literaria de verdadero mérito y valor relevante que analiza magistralmente la obra artística del escultor Clara.

Felicitamos al Sr. Francés por esta nueva muestra de su talento crítico, agraciéndole el envío del folleto con que nos ha honrado.

**Se venden** Dos motores eléctricos monofásicos de 7 1/2 y 5 1/2 H.P. y una cepilladora universal de 40 centímetros.

Informes en esta Administración.

**Se vende** Muy económico piano de cola semi-nuevo propio para Casino. Informarán en esta Administración.

**Se vende** Taller de Cerrajería M. Pérez Leña 15.

**Molino** harinero se arrienda uno con magnífica vivienda, piedras francesas y castellana, turbina limpiagranos y muy buena huerta aneja, en el pueblo de Calatañazor.

Para tratar dirigirse a D. Víctoriano Vinuesa, maestro de Vadillo.

**Carpinteros** y ebanistas, admiten oficiales competentes y con buenas referencias, trabajo todo el año. Dirigirse a «El Siglo XX». Almazán (Soria).

**Ocasión** Se venden cuatro lunas de 1,70 por 1,20 m. cada una. Informarán en esta administración.

Oportunamente nos ocuparemos de tan interesante cinta.

**Transportes rápidos por Autocamiones U. S. A.**

de gran tonelaje

Camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratos y largos distancias. Camiones casi a diario a las zonas de pinares a La Blanca, San Leonardo, y Covaleda y Duruelo, para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad.

Correspondencia y encargos: Plaza de la Leña, núm. 8. pral.—Teléfono 135

Pedro Hergueta

## Información telegráfica.

### Descanso dominical de la Prensa.

En el domicilio social de la Asociación de la Prensa se ha celebrado una importante reunión, para tratar de llevar a efecto los acuerdos recientemente aprobados en la Asamblea de Zaragoza, referentes principalmente al descanso dominical de la Prensa.

El sentido de estos acuerdos se reducen a mantener la intangibilidad del descanso dominical.

Una comisión de la Prensa visitó al letrado Sr. Gascon y Marín encargado por la Asociación de redactar el reglamento de venta de periódicos de acuerdo con el descanso dominical, para cambiar impresiones sobre ciertos extremos del Reglamento.

Hoy visitará dicha comisión al Sr. Aunós, Ministro del Trabajo, para pedirle que sea portador de los deseos de la Prensa española cerca del gobierno, para que se mantenga el descanso tal y como está establecido.

**Llega a Arcila del Jalifa**

Un comunicado de la Alta Comisaría da cuenta de la llegada a Arcila del nuevo Jalifa y de los honores que se han tributado en su honor. El joven Jalifa se aloja en el espléndido palacio que el Estado Español construyó en pintoresco paraje para que fuera habitado por el Raisuni.

**El Consul General de Tánger**

Anoche salió para Tánger el Consul General de España Sr. Pla, recientemente designado para desempeñar tan importante y delicado cargo.

Acudieron a despedirle a la estación el Director General de Colonias, General Jordana todo el personal de la Dirección y altos funcionarios de Estado.

**El conflicto de la Universidad de Barcelona**

El Conde de Gimeno que ha regresado ya de Barcelona después de haber llevado a cabo la inspección para la cual fue designado por el Gobierno, ha manifestado a los periodistas que estos días está ordenando los datos re-

**Un crimen por robar.**

**BARCELONA.**—En la calle Bruch la autoridad fué requerida para que abriese la casa habitación de Isabel Alba que infundió sospechas a la vecindad que permaneciese cerrada.

**NOTA BENE**

Contra ciertos rumores tendenciosos acerca de Colegios de Calatayud, hemos de reafirmar que en el curso anterior nuestro Colegio no tuvo un solo suspenso en Ciencias, e insignificantes en Letras.—El Director

### Automóvil de alquiler

para viajes y excursiones a precios económicos

**JOAQUIN JORGE**  
FERIAL, 14.—TELEFONO, 55  
SORIA

—

### CARMEN LOZANO

MODISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su casa en MADRID, calle de San Gregorio 11.º 31-3.º izqdo., hasta últimos de Febrero próximo en cuya fecha regresará a Soria con las últimas novedades.

### MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE PARA LABRAR LA MADERA

Solicítense presupuestos

Toda clase de utensilios y herramientas

Francisco Cortés Navarro Valencia  
Apartado - 63 - Grau-via - M. Turia núm 48

### COLEGIO DEL ÁNGEL CUSTODIO

CALATAYUD

Incorporado al Instituto de Zaragoza  
Bachillerato, Comercio

Primera Enseñanza

### Nicolás García Gil

Comisionista matriculado

**SORIA**

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa:

Coloniales, curtidores, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores etc..

Oficinas, RAMILLETE, núm 4, 1.º

### ESCLUTOR-MARMOLISTA

CANDIDO D. APARICIO

Talleres: Valverde, 6 Madrid

CASA FUNDADA EL AÑO 1886

Especialidad en trabajos para constructores como lo acreditan los muchos colocados en Soria y sus pueblos.

Pidan presupuestos para toda clase de trabajos en mármol, del país y extranjeros y piedras de granito pulimentado.

Palquería de Vicente Alcazar. Se pone en el Callejón 84, Soria.

### Mariano del Olmo

MEDICO BENTISTA

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

**SORIA**

Consulta de 10 a 1 y de 3 media a 7

Los martes y sábados en Almazán

Calle Palacio, núm. 5

### Venta e Hijos de Angel Herrero

ZAPATERIA 3. Y 33

Automóvil de alquiler

AVISOS: Teléfono-19.

### Maquinaria belga para labrar madera?

### Epifanio Ridruejo Barrero

BANQUERO

Cuentas corrientes—Imposiciones en Caja de ahorros a CUATRO por ciento—Imposiciones a plazo fijo a 3 1/2

4 y 4 1/2 por ciento—Préstamos—Créditos en cuenta corriente sobre valores con garantía personal—Préstamos sobre mercancías en depósito—Compro y vendo de valores nacionales y extranjeros—Descuento de letras—Giros y cartas de crédito y en general toda clase de operaciones de Banca Bolsa y Cambio.

Agente de la Compañía Trasatlántica Española

Oficina de información y despacho de paquetes de emigrantes

(Única en Soria cuyo funcionamiento ha sido legalmente autorizado por R. O. 31 de octubre de 1925.)

Oficinas: CANALEJAS. 25 y 27, 1.º—SORIA

Tip. LA VOZ DE SORIA



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

EN SORIA Y PROVINCIAS

Seis meses 8 pesetas. Un año 750 pesetas.  
EN EL EXTRANJERO  
Seis meses 8 pesetas. Un año 15 pesetas.

Teléfonos: del Director, núm. 73—Imprenta núm. 45.

**ALMACENES DE LOZA Y CRISTAL DE ANGEL PEREZ BARAZA**

Grandes existencias de lozas de Sevilla, Manises y Talavera, inmenso surtido de vajilla moderna, belga y alemana. Explotación y clasificación general de primeras materias para la fabricación de papel y lana regeneradas.

Avenida: Carretera de Madrid, frente a la Estación

Despacho: Canalejas 45, Teléfono 121.—SORIA

**Banco Hispano-Americanano**

GUYATAJAS

**MADRID**  
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

**SUCURSALES:**

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Calahorra, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Grasada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronde, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva de Panades y Zaragoza.

Realiza dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas. Cobre y descuento cupones y amortización y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Máquinas para cosechar y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, esterería, cortes, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

DIRECCION GENERAL

EN ESPAÑA

Rápida, S. A., Av. 9, Barcelona  
Apartado Correos, 738, Barcelona

Pidanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.

Taller de reparaciones con toda garantía, en Burgos  
de Osma (Soria)

Casa Zapata-Plaza Mayor, 6, Burgos de Osma.